



NIT 901.513.417-8

Dir. Edificio Green Office Corporativo Pijao P.H.
Cra 11 # 98-07 / Oficina 204B - Bogotá - D.C.

Cel. 3106815048

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE MEGATIC S.A.S

En uso de sus facultades legales y estatutarias, específicamente las señaladas en el manual de contratación de la entidad, se INVITA a todos los interesados en participar del proceso de inscripción en nuestro sistema de Información de proveedores y contratistas y con ello hacer parte del proceso contractual que se pretende adelantar en nuestra entidad.

OBJETO DEL PROCESO: “IMPLEMENTACIÓN DE ZONAS DIGITALES DE ACCESO PÚBLICO GRATUITO EN LOS MUNICIPIOS DE ARACATACA Y DIBULLA DE LA SUBREGIÓN SIERRA NEVADA-PERIJÁ-ZONA BANANERA DE LOS DEPARTAMENTOS DE MAGDALENA LA GUAJIRA”

ORIGEN DE LOS RECURSOS: SISTEMA GENERAL DE REGALIAS

LUGAR DE EJECUCION: ARACATACA – MAGDALENA Y DIBULLA – GUAJIRA.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

La inscripción como proveedor o contratista para el presente proceso se efectuará dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a esta publicación, la recepción de interés a participar se realizará de acuerdo con el siguiente procedimiento:

Debe registrarse en la página web: www.megatic.gov.co/contratacion llenar el formulario y cargar los siguientes documentos:

1. Carta de solicitud de inscripción en el sistema de Información de Proveedores y contratistas.
2. Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio respectiva no mayor a 30 días de expedición.
3. Registro único de proponentes no mayor a 30 días de expedición. En el evento en el que la empresa no cuente con RUP, o no se encuentre en firme, se deberán aportar las copias de contratos, acta de inicio y de liquidación de estos, cuyo objeto tenga relación con la experiencia que se pretenda acreditar.

NIT 901.513.417-8

Dir. Edificio Green Office Corporativo Pijao P.H.
Cra 11 # 98-07 / Oficina 204B - Bogotá - D.C.

Cel. 3106815048

4. Copia de cedula de ciudadanía del representante legal
5. Formato único de declaración juramentada de bienes y rentas del representante legal
6. Registro TIC vigente, cuando aplique para los servicios ofrecidos.
7. Registro Único Tributario – RUT, no mayor a 30 días de expedición.
8. Estados financieros del último año con dictamen del revisor fiscal o contador.
9. Certificados de antecedentes disciplinarios del contador y/o revisor fiscal vigente.
10. Certificado de antecedentes (Contraloría, Procuraduría, RNMC y Policía).
Estos certificados aplican para persona natural, jurídica, proponentes plurales y sus respectivos representantes legales.
11. Declaración juramentada de inhabilidades e incompatibilidades.

Dado en Bogotá, a los 11 días del mes de diciembre de 2025.



HERNAN AUGUSTO RENDON CONDE
C.C. 78.645.118
REP. LEGAL MEGATIC S.A.S
NIT. 901.513.417-8